143273

C/L.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención, por veinte años, por: » Procedimiento para la fabricación de cuero » a favor de la r. s. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, residente en Frankfurt/Main (Alemania).-

=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=

Por tratamiento adecuado de los pellejos de animales con sales de circonio solubles en agua pueden obtenerse verdaderos curtidos. Aquí se emplean también sales de circonio en combinación con otros curtientes o substancias de carga, como sales de cromo, de aluminio, formaldehido y también curtientes sintéticos y vegetales. Los cueros obtenidos están muy bien e íntimamente curtidos y son de una excelente carga y color claro. Pero respecto al tono y uniformidad del color presentan ciertos inconvenientes, ya que el color propio de los pellejos en cada caso curtidos determina en alto grado el tono de color del cuero terminado. También el desacidificado uniforme y el engrasado ofrecen ciertas dificultades en el llamado procedimiento de Licker, las cuales pueden en el cuero terminado manifestarse desagradablemente en el tacto y también en el color.

ESPECIAL MOVIL 5 CENTIMOS

Ahora bien, se ha descubierto que los indicados influjos perjudiciales pueden suprimirse en alto grado cuando la curtición con sales de circonio se combina con un tratamiento con combinaciones de ácido silícico solubles en agua. Estas combinaciones, por ejemplo el ácido silícico disuelto coloidalmente o los silicatos solubles en agua, pueden hacerse actuar en diversos estadios de la curtición al circonio sobre el material que se ha de curtir, por ejemplo como aditamento a los caldos del curtido o en forma de un tratamiento posterior de los cueros curtidos al circonio.

Algunas formas de ejecución especialmente adecuadas del procedimiento consisten en neutralizar el caldo ácido curtiente de la sal de circonio al final de la curtición mediante adición paulatina de disoluciones de silicato o en desacidificar los cueros empleando simultáneamente disoluciones de silicato. Pequeñísimas cantidades de éste, que para una curtición al silicato no bastarían ni con mucho, conducen ya a un buen resultado.

Los cueros obtenidos sin perder nada en calidad presentan un color uniforme blanco puro aún cuando se empleen pellejos que posean un color propio fuerte o una superficie muy desigual. Es conocido el método de curtir cuero con ácido silícico. El cuero posee un color blanco muy puro, pero es duro y quebradizo y no admisible en el comercio. Una combinación del curtido por ácido silícico con un tratamiento previo con sal de aluminio proporciona también un cuero duro con fuerte estriado en la granulación. Un tratamiento previo con plomo proporcionará un cuero por sí satisfactorio, pero que no presenta color blanco, de suerte que también aquí se pierde con este método la única propiedad favorable de la curtición por silicato. La combinación de la curtición por ácido silícico con la de formaldehido proporciona un producto que en seco tiene tendencia a reventar los granos y que no se parece al cuero.

E j e m p l o

100 kilos de pellejos de ternera bien tratados con salmue-

ra y ácido sulfúrico se curten según el ejemplo 3 de la patente española 140.302. Después de raspar o descarnar, se zurran o curten en 400 % de agua de 30º C. Durante esta operación se introduce en el barril de zurrado o curtido poco a poco en varias porciones una disolución diluída de 4 % de vidrio soluble, técnicamente de 39º Bé y se sigue batanando durante otra media hora. Pero los cueros se aclaran después en agua corriente hasta que el corte presente p_H4,5-4,8 e inmediatamente se engrasan. La fijación de la grasa se realiza más lentamente y con más uniformidad que en el cuero no tratado y después los cueros presentan un tacto menos grasiento.

Inmediatamente se sacan, se secan, se humedecen, se ablandan y soban y se desecan de nuevo clavados. El cuero terminado posee un tono de color blanco puro y uniforme.

N O T A.-

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para la fabricación de cuero empleando sales de circonio solubles en agua, caracterizado porque además de las sales de circonio se emplean también combinaciones solubles en agua de ácido silícico.

2.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque a las disoluciones de sal de circonio se agregan al final de la curtición combinaciones de ácido silícico solubles en agua.

3.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 o 2, caracterizado porque las combinaciones de ácido silícico solubles en agua se emplean en una cantidad insuficiente para una curtición pura por silicato.

4.- Procedimiento para la fabricación de cuero.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

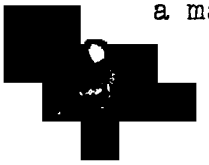

Madrid, a 28 de Octubre de 1936.-

GUILLERMO ROEB

P.P.